

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DIA **DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO 2008**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. JUANA CAVAZOS CAVAZOS**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: VICEPRESIDENTE, DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA; PRIMER SECRETARIO, NOÉ TORRES MATA; SEGUNDA SECRETARIA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ; DIPUTADOS VOCALES: MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, OSCAR CANO GARZA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, BENITO CABALLERO GARZA.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DIA DE HOY.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 2008.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS GENERALES.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VIERNES 11 DE ENERO DE 2008.

ACTA NUM. 164 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA A.H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 11 DE ENERO DE 2008 DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DIA ONCE DE ENERO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA A LAS ACTAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2007, Y AL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2007. **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DE LOS COMPAÑEROS ACTIVOS Y JUBILADOS DEL MAGISTERIO Y DE LOS SECRETARIOS GENERALES DE LAS SECCIONES 21 Y 50, PROFESORES JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, RESPECTIVAMENTE, DIO LECTURA A DOCUMENTO EN EL QUE RECLAMAN A LOS DIPUTADOS DE LAS FRACCIONES MAYORITARIAS, COMO RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008, EL INCUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO PÚBLICO A DESIGNAR PARTIDAS ESPECÍFICAS DE 200 MILLONES EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL SISTEMA ESTATAL Y TRANSFERIDO; 110 MILLONES PARA LA BASIFICACIÓN DE CONTRATOS; 50 MILLONES PARA RESOLVER LA DEFICIENCIA EN LAS PENSIONES DE ISSSTELEÓN. MANIFESTANDO QUE HACEN RESPONSABLES A QUIENES NO HAN SIDO CONGRUENTES CON LA PALABRA EMPEÑADA, DEL ATRASO EDUCATIVO Y DE LA BAJA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN; SÍ INCREMENTARON EL PRESUPUESTO EDUCATIVO EN TRES MIL MILLONES DE PESOS, PERO QUE SIGUEN HACIENDO ASIGNACIONES CON INTERESES BIPARTIDISTAS QUE NO RESPONDEN A LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL SECTOR EDUCATIVO.-**SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE DURANTE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2007 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

E INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, AMBOS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L. PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PAGOS REALIZADOS POR EL EX TESORERO MUNICIPAL Y ACTUAL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ABEL FLORES GARCÍA, ESPECIALMENTE LOS REALIZADOS A FAVOR DE SU ESPOSA LA C. MARÍA DOLORES DE LA FUENTE RAMOS, A FIN DE QUE DETERMINE LA LEGALIDAD DE LOS MISMOS, Y EN CASO CONTRARIO PROCEDA AL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y A LA DETERMINACIÓN DE LOS CRÉDITOS FISCALES QUE CORRESPONDAN. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VIERNES 11 DE ENERO DE 2008, LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 7 VOTOS A FAVOR.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARÁN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIO NÚM. OFPVS/299/2008 SIGNADO POR EL C. ING. JUAN RENÉ HERNÁNDEZ SÁENZ, DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1143/155/2007, EN EL QUE SE LE SOLICITABA SU INTERVENCIÓN RESPECTO DEL POSIBLE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADIO DE FÚTBOL EN EL PARQUE ZOOLOGICO LA PASTORA, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 564 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2007; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
2. OFICIO NÚM. SMP/DG/001/2008 SIGNADO POR EL LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA OLVERA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL

CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1113/152/2007, EN EL QUE SE LE SOLICITABA INFORME SI EXISTE DENTRO DE SU OPERACIÓN ALGÚN PROGRAMA TENDIENTE A DIFUNDIR LA CULTURA DEL RECICLAJE Y SEPARACIÓN DE DESECHOS Y EN CASO DE SER ASÍ, EN DONDE SE IMPLEMENTA Y SUS RESULTADOS.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 541 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2007, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

3. OFICIO NO. DOP-0067/2008 SIGNADO POR EL C. PROFR. MARIO GARCÍA DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL CUARTO TRIMESTRE DE LOS PROGRAMAS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL “FISE”, PROYECTO DE OBRAS CONDUCTO DE MUNICIPIOS “POR UNA VIDA DIGNA” Y “FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL”.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. IGNACIO ZAPATA NARVÁEZ, LIC. ARNULFO VIGIL JIMÉNEZ Y LIC. JAIME NOYOLA

CEDILLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE GESTIONE, VIGILE Y BUSQUE RECURSOS PARA ENFRENTAR LA OLA DE AUMENTOS QUE DESDE EL AÑO PASADO ESTÁN AFECTANDO A LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

5. OFICIO NÚM. 007/ENERO/2008 SIGNADO POR EL DR. GILBERTO MONTIEL AMOROSO, SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1101/151/2007 EN EL CUAL SE DECLARA EL AÑO 2008 “AÑO DE LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD”, ASÍ MISMO INFORMA QUE DENTRO DE LOS PROGRAMAS DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR Y DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE EN EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN, SE ESTÁN LLEVANDO A CABO ACCIONES DIRIGIDOS PARA DISMINUIR LA PREVALENCIA DE OBESIDAD QUE EXISTE EN NUESTRO ESTADO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 539 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2007, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y LIC. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, IDENTIFICADO COMO POLÍGONO 2, CON UNA SUPERFICIE DE 23,552.976 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA AVENIDA ALFONSO REYES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 70) 16-001-003, A EFECTO DE TRANSMITIRLO MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y HACIENDA DEL ESTADO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO

GENERAL DE GOBIERNO, LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y LIC. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO DOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADOS EN LA DEMARCACIÓN ESCOBEDO, MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES CATASTRALES NÚMERO 45) 61-000-361 Y 45) 61-000-362, Y SU AUTORIZACIÓN PARA AFECTARLOS EN FIDEICOMISO PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE INDUSTRIAL EN LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y HACIENDA DEL ESTADO.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA ELECTORAL.- **DE ENTERADA Y DE**

**CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL
REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL
CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN LEGISLACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EN ESE MOMENTO EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A
LA SESIÓN LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ.

9. OFICIO NÚM. 1-A/2008 SIGNADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL OCURRE A ESTA H. LEGISLATURA A INFORMAR RESPECTO DE LA AUSENCIA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL DEL ESTADO Y DEL PAÍS A PARTIR DEL 18 DE ENERO DEL 2008 Y SU RETORNO AL PAÍS Y AL ESTADO EL 27 DE ENERO DEL MISMO AÑO.- **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

10. OFICIO NÚM. SP/PMG/SFT/002/08 SIGNADO POR LOS CC. LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL Y C.P. JESÚS PÁEZ ELIZONDO SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO NÚM. 191 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2007, EN

DONDE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, A COMPROMETER LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN POR UN MONTO DE HASTA \$87,000,000.00 (OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE SOLICITAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, SE SIRVA REMITIR ANTE ESTE CONGRESO, LOS ESTUDIOS Y ACUERDOS QUE SIRVIERON DE FUNDAMENTO PARA AUTORIZAR LOS INCREMENTOS EN LAS TARIFAS DE AGUA Y DRENAJE Y DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA ENTIDAD PARA EL AÑO 2008.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE Y HACIENDA DEL ESTADO.**

- 12. OFICIO No. 004/PM/2008 SIGNADO POR EL C.P. JOSÉ ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2007.- DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

ACTO SEGUIDO LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL.**

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. ““C. DIP. AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. **BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME Y UNA SERVIDORA, DIPUTADAS DE LA LXXI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, CORRELACIONADOS CON LOS NUMERALES 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS DIRIGIMOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE CUERPO COLEGIADO, CON PLENO RESPETO A SU INVESTIDURA, A FIN DE SOLICITARLE QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, TENGA A BIEN, EXHORTAR A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE CON LA MAYOR BREVEDAD, DICTAMINE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO, TENDIENTE A REACTIVAR LA POLICÍA BANCARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2007. SIRVE DE FUNDAMENTO A ESTA PROMOCIÓN, LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** EL DÍA DE AYER, APARENTEMENTE CON UNA PISTOLA DE JUGUETE, SE COMETIÓ EL “BANCAZO”, NÚMERO SIETE EN LO QUE VA DEL AÑO, LO QUE SIGNIFICA UN PROMEDIO DE TRES ASALTOS BANCARIOS POR SEMANA. A ESTE

“RITMO”, ES CASI SEGURO QUE A FINAL DE AÑO SE ROMPERÁ HOLGADAMENTE, EL RECORD DE 57 ATRACOS A SUCURSALES BANCARIAS OCURRIDOS EL AÑO ANTERIOR, UNO DE ELLOS, BAJO LA MODALIDAD DE “BOQUETAZO”. ESTA FUE UNA CIFRA PREOCUPANTE, SI CONSIDERAMOS QUE EN EL AÑO DE 2006, OCURRIERON 24 INCIDENTES DE ESTE TIPO, CONTRA 7 EN 2005 Y 20 EN 2004. FRENTE A LA FALTA DE RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES, LOS DELINCUENTES OPERAN EN LA MÁS COMPLETA IMPUNIDAD. EL AÑO ANTERIOR, SE DIO EL CASO DE TRES ASALTOS BANCARIOS EN UN SOLO DÍA. A LAS INSTITUCIONES BANCARIAS PARECE NO PREOCUPARLES EN DEMASÍA ESTA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS. NO OBSTANTE HABER SIDO ATRACADAS EN MÁS DE UNA OCASIÓN, NO SE TOMAN LAS MEDIDAS PERTINENTES, PARA PROTEGER LA SEGURIDAD FÍSICA Y LOS BIENES DE QUIENES POR NECESIDAD HACEN USO DE SUS SERVICIOS, LO MISMO QUE DE AQUELLOS QUE LABORAN EN DICHOS CENTROS DE TRABAJO. LO ANTERIOR SE CORROBORA PLENAMENTE, POR EL ASALTO A UNA SUCURSAL BANCARIA, EL PASADO MARTES 15 DE ENERO, MISMA QUE YA HABÍA SIDO “VISITADA” POR LOS AMANTES DE LO AJENO, LOS DÍAS 16 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2007, ES DECIR, EN UN LAPSO APROXIMADO DE DOS MESES FUE ASALTADA EN TRES OCASIONES. EL BOTÍN, LOS LADRONES POR UN MONTO DE 45 MIL PESOS, INCLUYÓ EL DESPOJO DE 10 MIL Y CINCO MIL PESOS RESPECTIVAMENTE, A DOS PERSONAS QUE HACÍAN FILA EN LA REFERIDA INSTITUCIÓN BANCARIA. AUNQUE EXISTEN CÁMARAS QUE CAPTAN EL MOMENTO DEL ATRACO, LOS DELINCUENTES SE DAN HABILIDAD PARA

CON GORRAS Y LENTES EVITAR SER RECONOCIDOS. LO ANTERIOR, ANTE LA FALTA DE PERSONAL ARMADO QUE VIGILE EN HORARIO DE SERVICIO, LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LAS INSTITUCIONES BANCARIAS. EL COLMO ES QUE CÓMO CON PISTOLAS DE JUGUETE SE COMETAN LOS ASALTOS, POR FALTA DE VIGILANCIA. SI BIEN ES CIERTO QUE HASTA AHORA NO HAN EXISTIDO PÉRDIDAS HUMANAS DURANTE LOS ASALTOS, LA POSIBILIDAD ES LATENTE. NO FALTARÁ UN LADRÓN QUE AL TRATAR DE DESPOJAR DEL EFECTIVO A LOS USUARIOS DE LOS BANCOS, ENCUENTRE RESISTENCIA, LO QUE PUEDE DESENCADENAR UNA TRAGEDIA. NO PODEMOS PERMITIR, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE ESTO LLEGUE A SUCEDER. POR ELLO, EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2007, EL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “*LA LXXI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO ANTE EL CRECIENTE NÚMERO DE ASALTOS BANCARIOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD, DURANTE EL PRESENTE AÑO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD EN EL ESTADO Y AL LIC. GERARDO GUTIÉRREZ GÁMEZ, PRESIDENTE DEL CENTRO BANCARIO DE MONTERREY, A FIN DE QUE SUSCRIBAN UN CONVENIO DE COORDINACIÓN, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS BANCOS, QUE INCLUYA ENTRE OTRAS ACCIONES, LA REACTIVACIÓN DE LA POLICÍA BANCARIA.*”. EL PUNTO DE ACUERDO FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SIN QUE HAYA SIDO DICTAMINADO, NO OBSTANTE LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

CONSIDERAMOS QUE ANTE LA CIFRA ALARMANTE DE ASALTOS BANCARIOS EN LOS PRIMEROS DIECISIETE DÍAS DEL AÑO, ES NECESARIO QUE EL CENTRO BANCARIO DE MONTERREY Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TOMEN CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE COORDINARSE, PARA PONER FIN A ESTA OLA DE ATRACOS. TENEMOS ENTENDIDO QUE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA SESIONARÁ EN BREVES DÍAS, POR LO QUE EXISTEN LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA AGENDAR ESTE ASUNTO. POR LO ANTERIORMENTE EXPRESADO, DE LA MANERA MÁS ATENTA, SOLICITAMOS: **ÚNICO.-** QUE LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, REQUIERA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE CON LA MAYOR BREVEDAD, DICTAMINE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, PARA LA REACTIVACIÓN DE LA POLICÍA BANCARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2007. ATENTAMENTE, MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 18 DE ENERO DE 2008””. GRACIAS””.

C. PRESIDENTA: “SE ANEXA ESTE ASUNTO AL EXPEDIENTE QUE YA ESTÁ ABIERTO. Y ESTA PRESIDENCIA SOLICITA MUY RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y

SEGURIDAD PUBLICA TRATAR EL ASUNTO A LA BREVEDAD POSIBLE, QUE ACABA DE PRESENTAR LA DIPUTADA MARIA DOLORES LEAL”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ““DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. POR MEDIO DE LA PRESENTE EL SUSCRITO, **DIPUTADO RANULFO MARTÍNEZ VALDÉS**, INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA LXXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, ACUDO A PRESENTAR UNA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO, EN BASE A LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**. EL 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, TERMINÓ EL EVENTO DENOMINADO “FORUM INTERNACIONAL DE LAS CULTURAS MONTERREY 2007”, ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN FORUM 2007, PRESIDIDA POR EL C. OTHON RUIZ MONTEMAYOR, SIN EMBARGO, DE NUEVA CUENTA ES LAMENTABLE COMO EN OTRAS OCASIONES HEMOS MANIFESTADO NUESTRA INCONFORMIDAD CON LA FALTA DE TRANSPARENCIA CON LA QUE ESTA ASOCIACIÓN SE HA CONDUCIDO DESDE EL INICIO DE SU OPERACIÓN. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE HASTA EL DÍA DE HOY LA INFORMACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL DEL EVENTO SE CONSERVA A LA FECHA AL MES DE OCTUBRE 2007, QUEDANDO PENDIENTE DE PUBLICAR LA INFORMACIÓN DE LOS MESES RESTANTES DEL EVENTO, ES DECIR,

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. AHORA BIEN CABE DESTACAR QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA EL FORUM, ES EL RESULTADO DE LA SERIE DE SOLICITUDES QUE ESTE CONGRESO A REMITIDO EN SU OPORTUNIDAD DEBIDO A LA FALTA DE TRANSPARENCIA CON LA CUAL HA CAMINADO ESTE EVENTO. ES POR LO ANTERIOR, QUE ES OPORTUNO CONSIDERAR REMITIR UN ATENTO EXHORTO AL C. OTHON RUIZ MONTEMAYOR EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN FORUM 2007, A FIN DE QUE SE SIRVA GIRAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE ACTUALICE LA INFORMACIÓN EN SU PÁGINA DE INTERNET. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ES QUE SOLICITO SE APRUEBE EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **ACUERDO. ÚNICO.-** LA LXXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALICE UN ATENTO EXHORTO AL C. OTHON RUIZ MONTEMAYOR EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN FORUM 2007, A FIN DE QUE SE SIRVA GIRAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE ACTUALICE LA INFORMACIÓN EN SU PÁGINA DE INTERNET. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 18 DE ENERO 2008. (RÚBRICA) DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ”.

EL C. DIP. **RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ**, CONTINUÓ DICIENDO: “YO QUISIERA SOLICITAR DE QUE EN VIRTUD DE QUE ES UNA INFORMACIÓN, DE QUE YA TERMINO EL EVENTO EL 8 DE DICIEMBRE, Y QUE ESTAMOS YA A MAS DE UN MES DE TERMINADO EL EVENTO, PUES PUDIERA

APROBARSE ESTE PUNTO DE ACUERDO AQUÍ, PARA TURNÁRSELO AL C.P. OTHON RUIZ MONTEMAYOR Y QUE A LA BREVEDAD POSIBLE PONGA ESTA INFORMACIÓN, O SEA, EL EVENTO YA TERMINO EL MES DE DICIEMBRE Y YA ESTAMOS A CASI DOS MESES DE QUE TERMINO. ENTONCES YO CREO QUE SERIA IMPORTANTE DE QUE ESTA INFORMACIÓN YA ESTUVIERA EN LA PÁGINA DE INTERNET, LO QUE ES LA NOMINA, LO QUE SON LOS CONTRATOS, TODAS LAS OPERACIONES, EL FLUJO DE EFECTIVO, TODA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LO HABÍA VENIDO HACIENDO AL SIGUIENTE MES, MAS O MENOS A MEDIADOS DEL MES, PUES QUE AHORITA PUDIERA ESTAR ACTUALIZANDO LA INFORMACIÓN”

AL NO HABER MAS INTERVENCIONES SOBRE ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “LA PRESIDENCIA, ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, IRÍA A NOMBRE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y NO DE LA LXXI LEGISLATURA. ¿ESTA DE ACUERDO?..

C. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ: “ESTÁ BIEN”.

C. PRESIDENTA: “MUY BIEN, ENTONCES HABRÍA QUE HACERLE AQUÍ EL CAMBIO”.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ: “SE PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SI ESTÁN DE ACUERDO FAVOR DE MANIFESTARLO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. BENITO CABALLERO GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “SÓLO PARA CLARIFICAR LA SOLICITUD DEL COMPAÑERO DIPUTADO. DE ACUERDO A ALGUNAS DECLARACIONES HECHAS POR EL PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO, DEL FORUM; HABÍA HECHO EL COMPROMISO DE QUE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO PRESENTARÍA LAS CUENTAS. EL EXHORTO VA ESPECÍFICAMENTE A LA ACTUALIZACIÓN DE LO QUE INCLUYE LA PAGINA DE INTERNET. ¿ASÍ ES?”.

C. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ: “SÍ ASÍ ES. LO QUE HA ESTADO DE MANERA ORDINARIA SUBIENDO A LA PAGINA DE INTERNET ES LA NOMINA, SON LOS CONTRATOS, EL FLUJO DE EFECTIVO EN LA NOMINA. LO QUE HA ESTADO SEÑALANDO EL CONTADOR PUBLICO ES TODO LO QUE ES EL INFORME TRIMESTRAL, O SEA, TODO EL INFORME FINANCIERO COMPLETO. AQUÍ LO QUE SON CONTRATOS, LO QUE ES TODA LA INFORMACIÓN, AQUÍ NADA MAS LO QUE HA ESTADO PONIENDO EN EL INTERNET. QUE LO HA ESTADO HACIENDO MES TRAS MES, QUE ESO SEA LO QUE ACTUALICE, HASTA EL DIA OCHO DE DICIEMBRE”.

C. PRESIDENTA: “SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA QUE HACE EL DIPUTADO RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, CON LA MODIFICACIÓN DE QUE ES LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y NO LA LXXI LEGISLATURA. SE PONE A CONSIDERACIÓN DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA. FAVOR DE MANIFESTARLO”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

POR LO ANTERIOR LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “APROBADO POR UNANIMIDAD DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. AHORA SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PUNTO DE ACUERDO QUE ACABA DE PRESENTAR EL C. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

APROBADO QUE FUE EL PUNTO DE ACUERDO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. BENITO CABALLERO GARZA** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTE. CON SU VENIA. SÓLO CORRER UNA INVITACIÓN A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL. COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA REVISIÓN DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS Y EL ESTADO, ESTE CONGRESO HA TENIDO A BIEN, HA ESTADO ORGANIZANDO ALGUNOS TRABAJOS RESPECTO AL ANÁLISIS DE ESTA INICIATIVA. POR LO QUE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 23 DE ENERO A LAS 12:00 HORAS, SE VAN A IMPARTIR LAS CONFERENCIAS MAGISTERIALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, MISMAS QUE SERÁN IMPARTIDAS POR EL DR. MIGUEL ALEJANDRO LÓPEZ Y EL DR. JORGE FERNÁNDEZ RUIZ, QUE SON INTEGRANTES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM. ESTE EVENTO SE VA A REALIZAR EN EL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD REGIOMONTANA; QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE MATAMOROS No. 420. SÓLO CORRER LA INVITACIÓN A LOS COMPAÑEROS, DADA LA IMPORTANCIA QUE TIENE ESTA INICIATIVA QUE SE ENCUENTRA EN EL ANÁLISIS DENTRO DE ESTE CONGRESO, Y HACERLA EXTENSIVA AL RESTO DE LOS COMPAÑEROS Y DE LAS BANCADAS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN, Y QUE JUNTOS PODAMOS ENRIQUECER LA LEY QUE SEGURAMENTE ESTARÁ PRIMERO EN COMISIONES Y QUE SEGURAMENTE CONOCEREMOS YA EN EL PLENO. ES CUANTO”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. NOÉ TORRES MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, CON SU VENIA. EL USO DE MI PALABRA ES MAS QUE NADA QUE COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y A NOMBRE DEL PRESIDENTE EL C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, EL CUAL A TRAVÉS DE ESTE MEDIO HACE DEL CONOCIMIENTO LO QUE ÉL DA COMO UN INFORME DE COMISIONES Y ME VOY A PERMITIR LEERLO. CON SU VENIA. ““DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE.- EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, ME PERMITO COMUNICARLE QUE MEDIANTE ACUERDO APROBADO EN REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE ACORDÓ **LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y REFORMA ELECTORAL**. BAJO ESA TESITURA, Y ATENDIENDO LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 75 Y 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 65 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITO QUE ESTA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TENGA A BIEN AUTORIZAR A ESTA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO LA REALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS EVENTOS RELACIONADOS CON LOS

TEMAS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE REFORMA ELECTORAL, EN TÉRMINOS DEL SIGUIENTE **ACUERDO: PRIMERO.-** SE AUTORICE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS, RELACIONADOS CON LOS TEMAS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y REFORMA ELECTORAL. EN CONSECUENCIA, SE SIRVA GIRAR LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO, COMO ÓRGANO DE SOPORTE TÉCNICO DEL CONGRESO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 75 Y 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 65 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SEGUNDO.-** REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. MONTERREY, NUEVO LEÓN A 15 DE ENERO DE 2008. FIRMA EL C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN INTEGRAR””.

C. PRESIDENTA: “ESTA PRESIDENCIA SE DA POR ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE FACILITE Y DÉ TODAS LAS PRESTACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE ESTOS EVENTOS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA. EN NOMBRE Y COMO REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS EN EL CONGRESO DEL ESTADO, Y COMO MAESTRA QUE SOY EN LA MATERIA, QUIERO HACER UN EXHORTO AL SEÑOR GOBERNADOR PARA QUE SE HAGA UNA REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE ASIGNARON A EDUCACIÓN EN EL PRESUPUESTO QUE ACABAMOS DE APROBAR, EN EL SENTIDO DE QUE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN TIENE UNA NECESIDAD PRIORITARIA Y POR AHÍ HAY UN REZAGO MUY FUERTE EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA. Y VAMOS A SEGUIR DEMANDANDO LOS 200 MILLONES PARA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ESTAMOS EN TIEMPO Y FORMA DE PODER HACER LO CONCERNIENTE, SI HAY VOLUNTAD POLÍTICA. NO QUITAREMOS EL DEDO DEL RENGLÓN PARA ASIGNAR UN RECURSO PARA LOS MAESTROS JUBILADOS QUE DEDICARON SU VIDA A LA EDUCACIÓN Y QUE TIENEN AÑOS EN ESTA LUCHA. EXHORTAMOS AL SEÑOR GOBERNADOR PARA QUE ENTRE EN UNA NEGOCIACIÓN CON LOS LÍDERES SINDICALES Y PODER LLEGAR A ACUERDOS QUE BENEFICIEN A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y EL OTRO PUNTO IMPORTANTE ES LOS 110 MILLONES PARA LOS COMPAÑEROS QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL SISTEMA DEL CONTRATO. YO CREO QUE NINGÚN TRABAJADOR PUEDE SEGUIR TRABAJANDO EN CONDICIONES DONDE SE ATENTE CONTRA SUS DERECHOS LABORALES. EN ESE SENTIDO,

HACEMOS UN RESPETUOSO EXHORTO A QUIEN TIENE EN SUS MANOS EL DEBER Y LA OBLIGACIÓN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE UN SECTOR TAN VULNERABLE COMO ES LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. GRACIAS”.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. .

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2008.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS GENERALES.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DIA 25 DE ENERO DE 2008 A LA HORA Y DIA QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ